

PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS DELFINES

GRUPO DE TRABAJO PARA LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN *APICD DOLPHIN SAFE*

ACTA DE LA 11^a REUNIÓN

Panamá
16 de junio de 2008

AGENDA

1. Apertura de la reunión
2. Adopción de la agenda
3. Aprobación de las actas de la décima reunión
4. Acciones para promover el atún *APICD dolphin safe*
5. Otros asuntos
6. Fecha y sede de la próxima reunión
7. Clausura

ANEXOS

1. Lista de asistentes
2. Informe del Presidente

1. Apertura de la reunión

La reunión fue inaugurada por el Presidente, Dr. Bernal Chavarría, de Costa Rica. En el Anexo 1 se detallan los asistentes.

2. Adopción de la agenda

La agenda fue aprobada sin modificaciones. México señaló que los resultados del cuestionario circulado por el Presidente deberían ser discutidos.

3. Aprobación de las actas de la décima reunión

El acta de la décima reunión del grupo fue aprobada, añadiendo, como Anexo 2 de la misma, el texto acordado en dicha reunión sobre la recomendación a la Reunión de las Partes sobre el acuerdo con respecto a un plan para promover y divulgar el PICD.

4. Acciones para promover el atún *APICD dolphin safe*

El Presidente presentó un informe al grupo (Anexo 2), señalando que había recibido solamente la respuesta de México al cuestionario.

Estados Unidos señaló que fueron emitidos boletines de prensa y se había dado una publicidad extensa a los acontecimientos recientes con respecto a la mejora de la abundancia de las poblaciones de delfines en el Pacífico oriental, señalando que trataría los resultados de este estudio reciente en el Consejo Científico Asesor y la Reunión de las Partes. Estados Unidos comentó asimismo que estaba desarrollando un módulo educativo sobre el *APICD* y su éxito en materia de conservación de los delfines, y pidió ayuda para obtener material audiovisual de alta resolución para este proyecto.

Varias delegaciones expresaron su satisfacción con este estudio de EE.UU. sobre las mejoras en la

condición de las poblaciones de delfines, pero señalaron que era una lástima que no apareciera esta información antes del fallo reciente de la corte de EE.UU. que bloqueó la importación de atún APICD *dolphin safe*. Con respecto al vídeo solicitado por Estados Unidos, México indicó su interés en ayudar, al proporcionar a los Estados Unidos material apropiado para uso en su módulo educativo.

Varias delegaciones recalcaron la importancia de promover el APICD y su etiqueta en Estados Unidos, especialmente entre los comercializadores de atún.

Ciertas delegaciones señalaron que no habían recibido el cuestionario, y se pidió a la Secretaría circularlo de nuevo. El Presidente recalco la importancia de recibir respuestas a la brevedad posible.

México explicó en detalle su respuesta al cuestionario, explicando el historial de las dificultades para lograr acceso al mercado de atún en Estados Unidos, y expresó dudas acerca de la voluntad del gobierno de ese país de resolverlas. Señaló que varias ONG estaban ahora cuestionando los fundamentos y efectos de las restricciones actuales de las importaciones. Los factores que se deberían tomar en cuenta para asegurar el éxito continuado del APICD incluyen que el Acuerdo no puede ser viable si no se eliminan las barreras al comercio, que la necesidad de promoción era máxima en Estados Unidos, y que no se podría avanzar si el APICD no puede ser presentado a las autoridades pertinentes, y la etiqueta del APICD debería ser comparada con otras etiquetas.

5. Otros asuntos

México manifestó que estaba considerando presentar un proyecto de resolución a la Reunión de las Partes sobre los requisitos para el ecoetiquetado y certificación adoptados recientemente por la FAO. Estados Unidos expresó interés en participar en la redacción de la propuesta.

6. Fecha y sede de la próxima reunión

La próxima reunión del grupo de trabajo tendrá lugar en conjunto con las reuniones del APICD en La Jolla en octubre o noviembre de 2008.

7. Clausura

La reunión fue clausurada a las 17 horas del 16 de junio.

Anexo 1.

ATTENDEES - ASISTENTES

BOLIVIA

CARLOS LANDIVAR

Dirección General de Intereses Marítimos, Fluviales,
Lacustres y Marina Mercante
pescamar@mindef.gov.bo

COLOMBIA

DIEGO CADENA

Ministerio de Relaciones Exteriores
diego.cadena@cancilleria.gov.co

ARMANDO HERNÁNDEZ

INCODER / Programa Nacional de Observadores
observadores@incoder.gov.co

DIEGO CANELOS

Seatech International Inc.
dcanelos@seatechint.net

COSTA RICA

CARLOS VILALOBOS*

Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
cvazquez1@ice.co.cr

BERNAL CHAVARRÍA*

Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
bchavarria@bcvabogados.com

ASDRÚBAL VÁZQUEZ*

Ministerio de Agricultura y Ganadería
vazquez1@ice.co.cr

ECUADOR

LUÍS TORRES*

Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca
asesor01@subpesca.gov.ec

RAFAEL TRUJILLO

Cámara Nacional de Pesquería
direjec@camaradepesqueria.com

JIMMY MARTINEZ*

Subsecretaria de Recursos Pesqueros
jmartinez@mardex.com.ec

SONIA SALAVERRÍA*

Ministerio de Agricultura y Ganadería
ssalaverria@mag.gob.sv

JAVIER ARÍZ

Instituto Español de Oceanografía
javier.ariz@ca.ieo.es

MARIO AGUILAR*

CONAPESCA
mariogaguilar@aol.com

HUMBERTO ROBLES

Instituto Nacional de Pesca
hrobles@cicese.mx

MANUEL PEREZ*

Instituto Nicaraguense de la Pesca y la Acuicultura
mperez@inpesca.gob.ni

ARNULFO FRANCO*

Fundación Internacional de Pesca
alfranco29@yahoo.com

LEYKA MARTINEZ*

ARAP
leikamartinez@yahoo.com

GEORGE NOVEY*

ARAP
gnovey@yahoo.com

MARIA PATRICIA DIAZ*

Fundación Internacional de Pesca
pinky_diaz@hotmail.com

DAVID SILVA

ARAP
davidsilvat@yahoo.com

GLADYS CÁRDENAS*

Instituto del Mar del Perú
gcardenas@imarpe.gob.pe

EL SALVADOR

CARLOS SÁNCHEZ

Calvopesca
carlos.sanchez@calvo.es

ESPAÑA - SPAIN

MÉXICO

PEDRO ULLOA

Instituto Nacional de la Pesca
ulloapedro@hotmail.com

NICARAGUA

PANAMA

NESTOR VALLESTER

ARAP
vallester10@gmail.com

VASCO FRANCO

Fundación Internacional de Pesca
vascofrancoduran@yahoo.com

JULIO GUEVARA

Fundacion Internacional de Pesca
programanacionalobservadores@gmail.com

LUIS RODRIGUEZ

Fundación Internacional de Pesca
lr24toto@hotmail.com

FLOR TORRIJOS

Autridad Marítima de Panamá
flortorrijos@gmail.com

PERÚ

UNITED STATES OF AMERICA - ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

DAVID HOGAN

U.S. Department of State
hogandf@state.gov

RANDI THOMAS

National Fisheries Institute
rthomas@nfi.org

SARAH MCTEE

US Department of State
mcteesa@state.gov

WILLIAM JACOBSON

NOAA National Marine Fisheries Services
bill.jacobson@noaa.gov

DAN LAWSON

NOAA National Marine Fisheries Service
dan.lawson@noaa.gov

DONALD MASTERS

NOAA/National Marine Fisheries Services

JEREMY RUSIN

NOAA/National Marine Fisheries Service
jeremy.rusin@noaa.gov

SUNEE SONU

NOAA/ National Marine Fisheries Service
sunee.sonu@noaa.gov

BRADLEY WILEY

NOAA/National Marine Fisheries Services
brad.wiley@noaa.gov

MEGHAN JEANS

Ocean Conservancy
mjeans@oceanconservancy.org

REBECCA REGNERY

Humane Society International
rregnery@hsus.org

JOHN ZUANICH

Del Monte Foods/Starkist Brands

don.masters@noaa.gov

john.zuanich@delmonte.com

PAUL ORTIZ

NOAA/Office of General Counsel

paul.ortiz@noaa.gov

VENEZUELA

CRISTINA STREDEL

Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura

ori@inapesca.gob.ve

ALVIN DELGADO*

PNOV/FUNDATUN

fundatunpnov@cantv.net

OSNEIVER SANDOVAL

Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores

osneiver.sandoval@mre.gob.ve

EDIXON YEPEZ

Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores

edixonyepez@hotmail.com

CARIBAY CAMACHO

Fextun

caribay@cantv.net

LILLO MANISCALCHI

Avatun

lillomaniscalchi@yahoo.com

SECRETARIAT - SECRETARIA

GUILLERMO COMPEÁN, Director

gcompean@iattc.org

ERNESTO ALTAMIRANO

ealtamirano@iattc.org

RICARDO BELMONTES

rbelmontes@iattc.org

DAVID BRATTEN

dbratten@iattc.org

*Commissioner - Comisionado

MÓNICA GALVÁN

mgalvan@iattc.org

BRIAN HALLMAN

bhallman@iattc.org

CYNTHIA SACCO

csacco@iattc.org

NICHOLAS WEBB

nwebb@iattc.org

Anexo 2.

Señores Delegados:

En cumplimiento de lo recomendado por el Grupo de Trabajo para la Promoción y Divulgación del Sistema de Certificación APICD Dolphin Safe, durante su DÉCIMA reunión celebrada el 25 de Octubre de 2007 en La Jolla, California, y habiendo sido debidamente aprobada dicha recomendación por la DECIMO OCTAVA Reunión de las partes, celebrada el 26 de Octubre de 2007, en procura de información suficiente que permitiera el desarrollo de un plan para lograr mayor profundidad y cobertura a la Promoción y Divulgación del Programa Internacional para la Conservación de Los Delfines, el día 25 de Febrero de 2008 solicité a las Partes, a través de la Secretaría, la información en los términos acordados en la pasada Reunión del Grupo de Trabajo. La Secretaría por su parte, el día 8 de abril de 2008 según oficio Ref. 0237-420, solicitó a las Partes la información correspondiente.

El día 9 de mayo último, solicité a la Secretaría, información sobre el proceso seguido a la Solicitud de este Grupo de trabajo en la materia que nos ocupa, ante lo cual la Secretaría nos informó mediante Nota Ref. 0315-533 de fecha 21 de mayo de 2008, que no se había recibido respuesta de las Partes a nuestra solicitud, a la vez que la Secretaría remitió un informe relacionado con las acciones emprendidas por la Organización, destacando que las Partes tanto como la Secretaría han asumido compromisos para la debida promoción al Sistema de Certificación Dolphin Safe. En ese documento, la Secretaría informó que las acciones de divulgación realizadas hasta entonces se resumen en:

- a. Talleres de Difusión.
- b. Eventos de Promoción como el realizado en oportunidad de la 25 Sesión del Comité de Pesca de la FAO en el año 2003.
- c. Promoción durante la feria industrial Aquamar en México en el año 2005.
- d. Evento de difusión organizado por el Gobierno Español durante la feria Euroseafood en mayo de 2006.
- e. Informes periódicos sobre el desarrollo del APICD
- f. Posters y Folletos.

- g. Página de Internet
- h. Premios otorgados al APICD, como la Medalla Margarita Lizárraga entregada al APICD en el año 2005.
- i. Declaraciones Públicas y Notas de Prensa, tales como las propias que recientemente los Departamentos de Estado y Comercio de Los Estados Unidos de América a través de la NOAA han expuesto para conmemorar el décimo aniversario del APICD y el éxito del Acuerdo en el logro de sus objetivos, notas éstas que el Dr. David Hogan comisionado de Los Estados Unidos, hizo llegar oportunamente a esta Presidencia.
- j. Comunicaciones al Gobierno de Los Estados Unidos de América para que en su legislación se acepte el etiquetado Dolphin Safe APICD, tales como la Comunicación dirigida al Departamento de Estado en Setiembre de 2006 y la Resolución 249-CM-2006 de OLDEPESCA, sobre la difusión de la etiqueta Dolphin Safe APICD.

En su informe, la Secretaría menciona dos acciones pendientes de realizarse, basado en las minutas de pasadas reuniones, a saber:

- Evento de promoción del sistema de certificación en Los Estados Unidos de América, bajo la asesoría y liderazgo de ese país; y
- Evento de promoción en oportunidad de la firma del TLC entre Estados Unidos y Centroamérica

Como se recordará, la información solicitada a las partes, tiende a conocer el grado de profundidad de la divulgación del APICD en cada país miembro, sus limitaciones y capacidades para considerar esos elementos en una gestión promotora uniforme.

Al día de hoy, esta Presidencia no ha recibido respuesta alguna de las partes al requerimiento planteado, lo que motiva la necesidad de reconsiderar en este momento si las partes desean que se desarrolle una labor de promoción más amplia y profunda de nuestro Programa o si el curso de acción que corresponde a la competencia de este Grupo de Trabajo, debe ir en un sentido diferente.

Hemos leído con detenimiento el documento que será objeto de valoración en la Reunión de las Partes, denominado MOP-19-05, preparado por la Secretaría, en el que se detalla en forma concisa y precisa, el estado del Programa, valorando las bondades, ventajas, alcances y éxito del APICD. Siendo que dicho documento constituye un importante punto de partida para estimar la información que habría de contener eventualmente un Programa de Divulgación, subsiste la necesidad de conocer el estado de cosas particularmente en cada país, a fin de establecer la viabilidad de una estrategia común de promoción y divulgación.

Tanto el valor científico como el comercial del Programa Internacional para la Conservación de los Delfines, amerita que en este Grupo de Trabajo continuemos una sana, abierta y consistente deliberación de las oportunidades positivas para generar, a partir de la estrategia de comunicación, una mayor divulgación al programa, sin embargo, esta Presidencia se encuentra imposibilitada por falta de información, para estructurar o en su caso descartar la oportunidad de un nuevo Plan de Divulgación con visión asociativa de las Partes ante la solidez mostrada por el PICD.

Un elemento ya advertido por una de las Partes, que merece considerarse, es el hecho que en el presente se cumplen 10 años de haberse suscrito el APICD, cuya conmemoración constituye una gran oportunidad como mecanismo de promoción ante el hecho fundamental de que como resultado de la ejecución del Programa, la disminución de la mortalidad de los Delfines ha sido constante, pero igualmente podría considerarse que en el mes de febrero del año próximo se celebrarán los 10 años de la efectiva entrada en vigor del Acuerdo, de suerte que la conmemoración no sería extemporánea.

Por ello, quisiera abrir un espacio concreto de discusión que permita hacer consenso sobre la fórmula idónea de continuar facilitando la promoción y divulgación del APICD.